Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00173/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77847- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 15/11/22
Apertura: 17/11/2022 11:30

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, artículo 18°, inciso I) y la Resolución O.P.C N° 17/21 Capítulo I, inciso b)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 216 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Polimero (Sello). Unidad**			
>>	sello polímero rectangular de 38 x 14mm	30.00		
2	**Sello automatico. Unidad**			
>>	Sello tipo "Trodat 4926 aut." de 38 x 75mm.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674-11 ART. 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	OFERTA 30 DIAS CON RENOVACION SEGÚN DECRETO. 674-11 ART. 34 PUNTO 47

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00173/2022
Pieza Administrativa E Nro. 77847- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 15/11/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 17/11/2022 11:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, artículo 18°, inciso I) y la Resolución O.P.C N° 17/21 Capítulo I, inciso b)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 216 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	Ushuaia - Del Recodo 2361
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	17 de noviembre 11,30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo 2361 - Direccion de Compras y Contrataciones - svallejos@tdf.edu.ar-finsaurral@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo 2361-Direccion de Compras y Contrataciones
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.